

**Dª MARIA ELVIRA CASTROMIL GIMENEZ-CASSINA**, como Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad **GESPROFIT, S.A., S.G.I.I.C.**, domiciliada en Madrid, calle Serrano, 67, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y con C.I.F. número: A-79/913323.

### CERTIFICO

Que según consta en el Libro de Actas de esta Sociedad, se halla extendida, y firmada por todos los presentes y por la Secretaria Dª Maria Elvira Castromil Gimenez-Cassina, con el Visto Bueno del Presidente Don José Luis Granado Andrés, ambos nombrados unánime y expresamente por la propia Junta a efectos de esta sesión, el acta correspondiente a la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, en la que consta lo siguiente:

- 1º.- Que fue celebrada en Madrid, en el domicilio de la Sociedad, c/ Serrano, 67 el día 19 de mayo de 2011.
- 2º.- Que fue celebrada con la asistencia de todos los miembros del Consejo de Administración y de la totalidad de los accionistas, previa unánime aceptación de su celebración por todos ellos.
- 3º.- Que asistieron Don Rogelio Cañas Represa, Don José Carlos Castromil Barreras, Don José Luis Granado Andrés, Don José Luis Campos Echeverría, Doña Mª Elvira Castromil Giménez-Cassina, Don Jaime Cañas Carnicero, Don Jorge Granado Ramírez y la Sociedad SERRANO CAPITAL, S.A.. con un porcentaje del 100 % representada por su Administrador Don José Luis Granado Andrés y D. Pedro Rodríguez San Román, como representante de la Sociedad LASEMER AUDITORES, S.L.. Preside la Junta Don José Luis Granado Andrés y actúa como Secretaria Dª Maria Elvira Castromil Gimenez-Cassina conforme a lo dispuesto en los Estatutos.
- 4º.- Que el acta fue redactada, leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios al finalizar la sesión.
- 5º.- Que se adoptaron, por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos de puntos incluidos en el Orden del Día, previamente aceptado por todos los asistentes:

**SEGUNDO.- Se acuerda reelegir** a la Entidad LASEMER AUDITORES, S.L domiciliada en Madrid, calle Pez Austral, 5, Bajo C y C.I.F. B82327446, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo, 14.185, Libro 0, Folio 198, Sección 8, Hoja M-233412, Inscripción Primera y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (Sección Sociedades) con el número S-1.259 para el fondo **FONPROFIT F.I.** para los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Presente en esta Junta D. Pedro Rodríguez San Román, en su calidad de Administrador Solidario de la Sociedad "LASEMER AUDITORES, S.L." acepta el nombramiento efectuado a favor de su representada, manifestando que no se haya incurso, la sociedad ni sus socios, en las incompatibilidades establecidas en el artículo 8º de la Ley de Auditoría de Cuentas (19/1988, de 12 de julio) y su nueva redacción, artículo 51 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (Medidas de Reforma del Sistema Financiero).

**TERCERO.- Se acuerda reelegir** a la Entidad LASEMER AUDITORES, S.L. domiciliada en Madrid, calle Pez Austral, 5, Bajo C y C.I.F. B82327446, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo, 14.185, Libro 0, Folio 198, Sección 8, Hoja M-233412, Inscripción Primera y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (Sección Sociedades) con el número S-1.259 para el fondo **PROFIT DINERO F.I.** para los ejercicios 2011, 2012 y 2013.



Presente en esta Junta D. Pedro Rodríguez San Román, en su calidad de Administrador Solidario de la Sociedad "LASEMER AUDITORES, S.L." acepta el nombramiento efectuado a favor de su representada, manifestando que no se haya incurso, la sociedad ni sus socios, en las incompatibilidades establecidas en el artículo 8º de la Ley de Auditoría de Cuentas (19/1988, de 12 de julio) y su nueva redacción, artículo 51 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (Medidas de Reforma del Sistema Financiero).

**CUARTO.- Se acuerda reelegir a la Entidad LASEMER AUDITORES, S.L.** domiciliada en Madrid, calle Pez Austral, 5, Bajo C y C.I.F. B82327446, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo, 14.185, Libro 0, Folio 198, Sección 8, Hoja M-233412, Inscripción Primera y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (Sección Sociedades) con el número S-1.259 para el fondo **PROFIT BOLSA F.I.** para los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Presente en esta Junta D. Pedro Rodríguez San Román, en su calidad de Administrador Solidario de la Sociedad "LASEMER AUDITORES, S.L." acepta el nombramiento efectuado a favor de su representada, manifestando que no se haya incurso, la sociedad ni sus socios, en las incompatibilidades establecidas en el artículo 8º de la Ley de Auditoría de Cuentas (19/1988, de 12 de julio) y su nueva redacción, artículo 51 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (Medidas de Reforma del Sistema Financiero).

**QUINTO.-** La elevación a público y ejecución en general de estos acuerdos será realizada, con carácter indistinto por cualquiera de los Consejeros Delegados, a quienes se les faculta para que puedan otorgar subsanaciones, conforme a la calificación del Registrador; así como para solicitar, en su caso, la inscripción parcial y la retirada del título sin más nota que la de presentación, de conformidad con el art. 54 del Reglamento del Registro Mercantil.

Y para que conste, expido la presente con el Visto Bueno del Presidente, en Madrid, a 19 de mayo de 2011.

Vº Bº  
PRESIDENTE



Fdo. D. José Luis Granado Andrés

SECRETARIA



Fdo. Dª Mª Elvira Castromil Gimenez-Cassina

YO, RAMON CORRAL BENEYTO, NOTARIO DE MADRID Y DE  
SU ILUSTRE COLEGIO: -----

DOY FE: De que considero legítimas las firmas y rúbricas que  
antecedan, de DON JOSE LUIS GRANADO ANDRES y de DOÑA  
MARIA ELVIRA CASTROMIL GIMENEZ-CASSINA, por serme conoci-  
das.- -----

Madrid, a tres de Junio de dos mil once.-



*[Handwritten signature in blue ink]*

Madrid, 07 de junio de 2011.

GESPROFIT, S.A., S.U., S.G.I.I.C.

M A D R I D .-

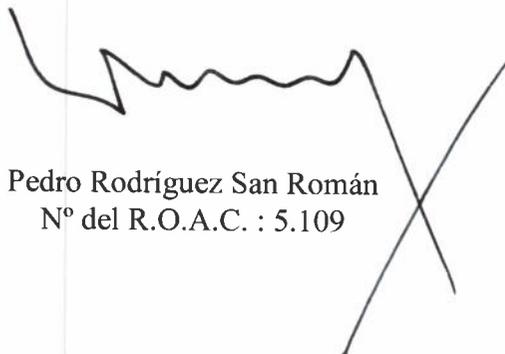
Muy Sres. nuestros:

Les notificamos por la presente la aceptación al nombramiento, que a nuestro favor y como auditores, ha efectuado la Sociedad Gestora (Gesprofit, S.A., S.U., S.G.I.I.C.), por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas en la sesión celebrada el 19 de mayo de 2011 y para auditar las Cuentas Anuales de **FONPROFIT, FONDO DE INVERSIÓN**, de los ejercicios 2011 al 2013, ambos inclusive.

Los datos de la sociedad auditora son los siguientes: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 14.185, Libro 0, Folio 198, Sección 8, Hoja M-233412, Inscripción Primera, con domicilio social en Madrid, C/ Pez Austral, 5, inscrita en el R.O.A.C. (Sección Sociedades) con el número S 1.259, N.I.F. B 82327446 y no está incurso, la sociedad ni sus socios, en las incompatibilidades establecidas en el artículo 8º de la Ley de Auditoría de Cuentas (19/1988, de 12 de julio) y su nueva redacción, artículo 51 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (Medidas de Reforma del Sistema Financiero).

Les saludamos atentamente.

El Administrador Solidario



Pedro Rodríguez San Román  
Nº del R.O.A.C. : 5.109



YO, RAFAEL VALLEJO ZAPATERO, Notario de Madrid, Capital de su Ilustre Colegio, DOY FE: Que legitimo la firma de JOSE PEDRO RODRIGUEZ SAN ROMAN

estampada al pie del presente documento, que consta de 01 folios, por coincidir con la firma de dicho señor que figura en mi protocolo general.

Anotada en el Libro Indicador con el número 395  
Madrid, a 7 de JUNIO de 2011.

NIHIL PRIUS FIDE  
A011281731



Madrid, 07 de junio de 2011.

GESPROFIT, S.A., S.U., S.G.I.I.C.

M A D R I D .-

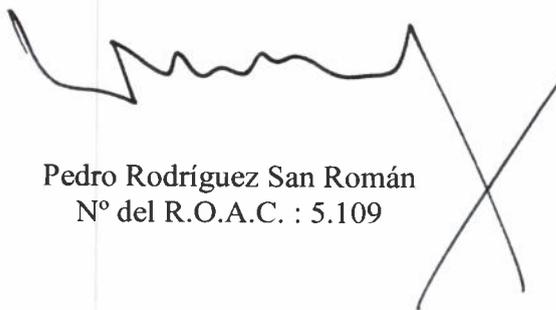
Muy Sres. nuestros:

Les notificamos por la presente la aceptación al nombramiento, que a nuestro favor y como auditores, ha efectuado la Sociedad Gestora (Gesprofit, S.A., S.U., S.G.I.I.C.), por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas en la sesión celebrada el 19 de mayo de 2011 y para auditar las Cuentas Anuales de **PROFIT DINERO, FONDO DE INVERSIÓN**, de los ejercicios 2011 al 2013, ambos inclusive.

Los datos de la sociedad auditora son los siguientes: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 14.185, Libro 0, Folio 198, Sección 8, Hoja M-233412, Inscripción Primera, con domicilio social en Madrid, C/ Pez Austral, 5, inscrita en el R.O.A.C. (Sección Sociedades) con el número S 1.259, N.I.F. B 82327446 y no está incurso, la sociedad ni sus socios, en las incompatibilidades establecidas en el artículo 8º de la Ley de Auditoría de Cuentas (19/1988, de 12 de julio) y su nueva redacción, artículo 51 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (Medidas de Reforma del Sistema Financiero).

Les saludamos atentamente.

El Administrador Solidario



Pedro Rodríguez San Román  
Nº del R.O.A.C. : 5.109

YO, RAFAEL VALLEJO SAPATERO, Notario de Madrid, Capital de su Ilustre Colegio, DOY FE: que legitimo la firma de Do PEDRO RODRIGUEZ SAN ROMAN

estampada al pie del presente documento, que consta de UN folios, por coincidir con la firma de dicho señor que figura en mi protocolo general.

Anotada en el Libro Indicador con el número 396  
Madrid, a 7 de JUNIO de 2011



Madrid, 07 de junio de 2011.

GESPROFIT, S.A., S.U., S.G.I.I.C.

M A D R I D .-

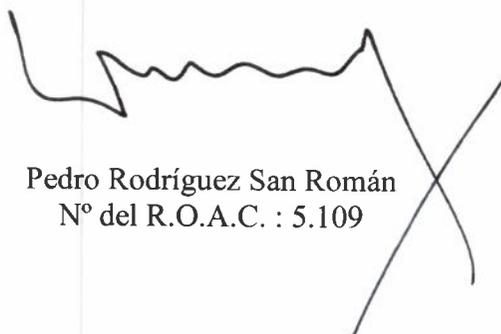
Muy Sres. nuestros:

Les notificamos por la presente la aceptación al nombramiento, que a nuestro favor y como auditores, ha efectuado la Sociedad Gestora (Gesprofit, S.A., S.U., S.G.I.I.C.), por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas en la sesión celebrada el 19 de mayo de 2011 y para auditar las Cuentas Anuales de **PROFIT BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN**, de los ejercicios 2011 al 2013, ambos inclusive.

Los datos de la sociedad auditora son los siguientes: Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 14.185, Libro 0, Folio 198, Sección 8, Hoja M-233412, Inscripción Primera, con domicilio social en Madrid, C/ Pez Austral, 5, inscrita en el R.O.A.C. (Sección Sociedades) con el número S 1.259, N.I.F. B 82327446 y no está incurso, la sociedad ni sus socios, en las incompatibilidades establecidas en el artículo 8º de la Ley de Auditoría de Cuentas (19/1988, de 12 de julio) y su nueva redacción, artículo 51 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre (Medidas de Reforma del Sistema Financiero).

Les saludamos atentamente.

El Administrador Solidario



Pedro Rodríguez San Román  
Nº del R.O.A.C. : 5.109

YO, RAFAEL VALLEJO ZAPATERO, Notario de Madrid, Capital de su Ilustre Colegio, DOY FE: Que legitimo la firma de JO PEDRO RODRIGUEZ SAN ROMAN

estampada al pie del presente documento, que consta de UN folios, por coincidir con la firma de dicho señor que figura en mi protocolo general.

Asotada en el Libro Indicador con el número 397  
Madrid, a 7 de JUNIO de 2011.

